

Anexo N°02

Términos de Referencia

Órgano y/o Unidad Orgánica:	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
Actividad del POI:	Servicios Generales / Locación de servicio
Denominación de la Contratación:	Servicio de especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos

I. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con el servicio especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la unidad de Medicamentos, insumos y drogas de la Red de Salud Valle del Mantaro

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la unidad de medicamentos, insumos y drogas de la Red de Salud Valle del Mantaro

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

3.1 Descripción del servicio a contratar

Ítem	Cantidad	Descripción del servicio
Tercero	1	Servicio de especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos

3.2 Actividades

ACTIVIDADES	1ER ENTREGABLE
Monitorear, conducir, organizar, controlar y evaluar la prestación farmacéutica integral, como las Buenas Prácticas de Distribución de medicamentos y/o insumo médico quirúrgico del AEM para el área de planificación familiar.	3600 guías de remisión
Almacenamiento y distribución de productos farmacéuticos (planificación familiar).	1800 ítems
Control de inventario, conservación y mantenimiento de productos.	3000 kardex
Supervisar y verificar el stock óptimo de medicamentos como planificación familiar a cargo del profesional Q.F. a fin de evitar desabastecimientos coordinando oportunamente las adquisiciones siendo más de 600 ítems en cada IPRESS, para La atención de pacientes asegurados SIS.	2700 productos



3.3 Plan de trabajo

Si corresponde

3.4 Seguros

No corresponde

3.5 Prestaciones accesorias a la prestación principal

No corresponde

3.6 Lugar y plazo de prestación del servicio

3.6.1 Lugar

Unidad de medicamentos, insumos y drogas - RSVM

3.6.2 Plazo

30 días calendario recepcionada la orden de servicio Previa firma de Acta de Conformidad por el área usuaria.

IV. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

4.1 Personal

Requisitos del Proveedor

- Ser persona natural y/o jurídica
- RUC activo y habido
- Contar con CCI activo
- Contar con RNP activo

Perfil de proveedor

- Titulado en la carrera profesional de Químico Farmacéutico
- Certificado de buenas prácticas de almacenamiento.
- Certificado de buenas prácticas de dispensación.
- Certificado de buenas prácticas de distribución.
- Certificado de ofimática
- 12 meses de experiencia laboral en sector público y privado
- Ética y valores: Respeto, Solidaridad y Honradez.
- Disponibilidad inmediata

4.2 Confidencialidad

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

4.3 Propiedad Intelectual

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

4.4 Medidas de control durante la ejecución contractual

Deberá emitir una carta, haciendo mención de los entregables, considerando evidencias de cada actividad

- Áreas que coordinarán con el contratista: áreas usuarias o solicitantes de la Red de Salud Valle del Mantaro, conforme requerimiento.
- Áreas responsables de las medidas de control:
Unidad de logística



- Área que brindará la conformidad:
Unidad de logística

4.5 Conformidad de servicio

Se realizará una carta final de servicio realizado. El Acta de conformidad lo firmará el Jefe de la unidad de logística

4.6 Forma de pago

Previa firma de Acta de Conformidad

4.7 Formula de reajuste

Si el proveedor no cumple con el servicio dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días $F=0.40$

Para plazos mayores a sesenta (60) días $F=0.25$

El Área Usuaria, además de incluir la penalidad por retraso injustificado, podrá incluir otro tipo de penalidades.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN DE SALUD VIAL DEL ESTADO
RED DE SALUD VIAL DEL ESTADO
Miguel Blanca Alicia Morales Lazo
CARNÉ 13720
JEFATURA DE OMIO

.....
Firma y Sello
Área Usuaria

Anexo N°02
Términos de Referencia

Órgano y/o Unidad Orgánica:	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
Actividad del POI:	Servicios Generales / Locación de servicio
Denominación de la Contratación:	Servicio de especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos

I. FINALIDAD PÚBLICA																																	
<i>Contar con el servicio especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la unidad de Medicamentos, insumos y drogas de la Red de Salud Valle del Mantaro</i>																																	
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN																																	
<i>Contratación del servicio especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la unidad de medicamentos, insumos y drogas de la Red de Salud Valle del Mantaro</i>																																	
III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR																																	
<p>3.1 Descripción del servicio a contratar</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción del servicio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tercero</td> <td>1</td> <td>Servicio de especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos</td> </tr> </tbody> </table> <p>3.2 Actividades</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES</th> <th>1ER ENTREGABLE</th> <th>2DO ENTREGABLE</th> <th>3ER ENTREGABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Apoyar en la prestación farmacéutica integral, como las Buenas Prácticas de Distribución de medicamentos y/o insumo médico quirúrgico del AEM para el área de tableta.</td> <td>300 guías de remisión</td> <td>300 guías de remisión</td> <td>300 guías de remisión</td> </tr> <tr> <td>Almacenamiento y distribución de productos farmacéuticos (tableta).</td> <td>180 ítems</td> <td>180 ítems</td> <td>180 ítems</td> </tr> <tr> <td>Control de inventario, conservación y mantenimiento de productos.</td> <td>150 registros en kardex</td> <td>150 registros en kardex</td> <td>150 registros en kardex</td> </tr> <tr> <td>Verificar el stock óptimo de medicamentos como frascos a cargo del profesional Q.F. a fin de evitar desabastecimientos coordinando oportunamente las adquisiciones siendo más de 600 ítems en cada IPRESS, para La atención de pacientes asegurados SIS.</td> <td>270 productos</td> <td>270 productos</td> <td>270 productos</td> </tr> <tr> <td>Apoyo en descarga y embalaje de PF, DM y PS ya sean provenientes de cenares, transferencias u otros.</td> <td>8 IPRESS</td> <td>8 IPRESS</td> <td>8 IPRESS</td> </tr> </tbody> </table>				Ítem	Cantidad	Descripción del servicio	Tercero	1	Servicio de especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos	ACTIVIDADES	1ER ENTREGABLE	2DO ENTREGABLE	3ER ENTREGABLE	Apoyar en la prestación farmacéutica integral, como las Buenas Prácticas de Distribución de medicamentos y/o insumo médico quirúrgico del AEM para el área de tableta.	300 guías de remisión	300 guías de remisión	300 guías de remisión	Almacenamiento y distribución de productos farmacéuticos (tableta).	180 ítems	180 ítems	180 ítems	Control de inventario, conservación y mantenimiento de productos.	150 registros en kardex	150 registros en kardex	150 registros en kardex	Verificar el stock óptimo de medicamentos como frascos a cargo del profesional Q.F. a fin de evitar desabastecimientos coordinando oportunamente las adquisiciones siendo más de 600 ítems en cada IPRESS, para La atención de pacientes asegurados SIS.	270 productos	270 productos	270 productos	Apoyo en descarga y embalaje de PF, DM y PS ya sean provenientes de cenares, transferencias u otros.	8 IPRESS	8 IPRESS	8 IPRESS
Ítem	Cantidad	Descripción del servicio																															
Tercero	1	Servicio de especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos																															
ACTIVIDADES	1ER ENTREGABLE	2DO ENTREGABLE	3ER ENTREGABLE																														
Apoyar en la prestación farmacéutica integral, como las Buenas Prácticas de Distribución de medicamentos y/o insumo médico quirúrgico del AEM para el área de tableta.	300 guías de remisión	300 guías de remisión	300 guías de remisión																														
Almacenamiento y distribución de productos farmacéuticos (tableta).	180 ítems	180 ítems	180 ítems																														
Control de inventario, conservación y mantenimiento de productos.	150 registros en kardex	150 registros en kardex	150 registros en kardex																														
Verificar el stock óptimo de medicamentos como frascos a cargo del profesional Q.F. a fin de evitar desabastecimientos coordinando oportunamente las adquisiciones siendo más de 600 ítems en cada IPRESS, para La atención de pacientes asegurados SIS.	270 productos	270 productos	270 productos																														
Apoyo en descarga y embalaje de PF, DM y PS ya sean provenientes de cenares, transferencias u otros.	8 IPRESS	8 IPRESS	8 IPRESS																														

3.3 Plan de trabajo

Si corresponde

3.4 Seguros

No corresponde

3.5 Prestaciones accesorias a la prestación principal

No corresponde

3.6 Lugar y plazo de prestación del servicio

3.6.1 Lugar

Unidad de medicamentos, insumos y drogas - RSVM

3.6.2 Plazo

30 días calendario recepcionada la orden de servicio Previa firma de Acta de Conformidad por el área usuaria.

IV. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

4.1 Personal

Requisitos del Proveedor

- Ser persona natural y/o jurídica
- RUC activo y habido
- Contar con CCI activo
- Contar con RNP activo

Perfil de proveedor

- Titulado en la carrera profesional de Químico Farmacéutico
- Certificado de buenas prácticas de almacenamiento.
- Certificado de buenas prácticas de dispensación.
- Certificado de buenas prácticas de distribución.
- Certificado de ofimática
- 12 meses de experiencia laboral en sector público y privado
- Ética y valores: Respeto, Solidaridad y Honradez.
- Disponibilidad inmediata

4.2 Confidencialidad

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

4.3 Propiedad Intelectual

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

4.4 Medidas de control durante la ejecución contractual

Deberá emitir una carta, haciendo mención de los entregables, considerando evidencias de cada actividad

- Áreas que coordinarán con el contratista: áreas usuarias o solicitantes de la Red de Salud Valle del Mantaro, conforme requerimiento.
- Áreas responsables de las medidas de control:
Unidad de logística

- Área que brindará la conformidad:
Unidad de logística

4.5 Conformidad de servicio

Se realizará una carta final de servicio realizado. El Acta de conformidad lo firmará el Jefe de la unidad de logística

4.6 Forma de pago

Previa firma de Acta de Conformidad

4.7 Formula de reajuste

Si el proveedor no cumple con el servicio dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días $F=0.40$

Para plazos mayores a sesenta (60) días $F=0.25$

El Área Usuaria, además de incluir la penalidad por retraso injustificado, podrá incluir otro tipo de penalidades.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RFD DF SALUD VALLE DEL MANTA
.....
MG.QF Blanca Alicia Morales Lazo
OF.P.N 13720
JEFATURA DE UMID
.....

Firma y Sello
Área Usuaria

Anexo N°02
Términos de Referencia

Órgano y/o Unidad Orgánica:	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS
Actividad del POI:	Servicios Generales / Locación de servicio
Denominación de la Contratación:	Servicio de especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos

I. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con el servicio especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la unidad de Medicamentos, insumos y drogas de la Red de Salud Valle del Mantaro

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la unidad de medicamentos, insumos y drogas de la Red de Salud Valle del Mantaro

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

3.1 Descripción del servicio a contratar

Ítem	Cantidad	Descripción del servicio
Tercero	1	Servicio de especializado de almacenamiento y entrega de productos farmacéuticos y dispositivos médicos

3.2 Actividades

ACTIVIDADES	1ER ENTREGABLE	2DO ENTREGABLE	3ER ENTREGABLE
Apoyar en la prestación farmacéutica integral, como las Buenas Prácticas de Distribución de medicamentos y/o insumo médico quirúrgico del AEM para el área de laboratorio.	300 guías de remisión	300 guías de remisión	300 guías de remisión
Almacenamiento y distribución de productos farmacéuticos (laboratorio).	180 ítems	180 ítems	180 ítems
Control de inventario, conservación y mantenimiento de productos.	150 registros en kardex	150 registros en kardex	150 registros en kardex
Verificar el stock óptimo de medicamentos como planificación familiar a cargo del profesional Q.F. a fin de evitar desabastecimientos coordinando oportunamente las adquisiciones siendo más de 600 ítems en cada IPRESS, para La atención de pacientes asegurados SIS.	270 productos	270 productos	270 productos
Apoyo en descarga y embalaje de PF, DM y PS ya sean provenientes de cenarios, transferencias u otros.	8 IPRESS	8 IPRESS	8 IPRESS



3.3 Plan de trabajo

Si corresponde

3.4 Seguros

No corresponde

3.5 Prestaciones accesorias a la prestación principal

No corresponde

3.6 Lugar y plazo de prestación del servicio

3.6.1 Lugar

Unidad de medicamentos, insumos y drogas - RSVM

3.6.2 Plazo

30 días calendario recepcionada la orden de servicio Previa firma de Acta de Conformidad por el área usuaria.

IV. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

4.1 Personal

Requisitos del Proveedor

- Ser persona natural y/o jurídica
- RUC activo y habido
- Contar con CCI activo
- Contar con RNP activo

Perfil de proveedor

- Titulado en la carrera profesional de Químico Farmacéutico
- Certificado de buenas prácticas de almacenamiento.
- Certificado de buenas prácticas de dispensación.
- Certificado de buenas prácticas de distribución.
- Certificado de ofimática
- 12 meses de experiencia laboral en sector público y privado
- Ética y valores: Respeto, Solidaridad y Honradez.
- Disponibilidad inmediata

4.2 Confidencialidad

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

4.3 Propiedad Intelectual

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

4.4 Medidas de control durante la ejecución contractual

Deberá emitir una carta, haciendo mención de los entregables, considerando evidencias de cada actividad

- Áreas que coordinarán con el contratista: áreas usuarias o solicitantes de la Red de Salud Valle del Mantaro, conforme requerimiento.
- Áreas responsables de las medidas de control:
Unidad de logística

- Área que brindará la conformidad:
Unidad de logística

4.5 Conformidad de servicio

Se realizará una carta final de servicio realizado. El Acta de conformidad lo firmará el Jefe de la unidad de logística

4.6 Forma de pago

Previa firma de Acta de Conformidad

4.7 Formula de reajuste

Si el proveedor no cumple con el servicio dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días $F=0.40$

Para plazos mayores a sesenta (60) días $F=0.25$

El Área Usuaria, además de incluir la penalidad por retraso injustificado, podrá incluir otro tipo de penalidades.

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO
.....
MG. QF. Blanca Alicia Morales Lazo
.....
.....

Firma y Sello
Área Usuaria